

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

ACTA DE CONCLUSIONES

Con motivo de la XXIV Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), se reunieron en la ciudad de Santiago de Chile, entre los días 16 y 18 de junio de 2026, responsables y representantes de las áreas de seguridad, convivencia ciudadana, policía municipal y gestión local de la seguridad de las ciudades miembro de la organización.

Participaron en la reunión delegados y delegadas de las ciudades de Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Guatemala, La Paz, Lima, Lisboa, Montevideo, Panamá, Quito, San José, San Juan, San Salvador, Santiago de Chile, Santo Domingo y Tegucigalpa, así como representantes de la Secretaría General de la UCCI.

La reunión fue organizada conjuntamente por la Ilustre Municipalidad de Santiago y la UCCI, constituyéndose en un espacio de intercambio técnico y político orientado al fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales en materia de seguridad urbana, convivencia ciudadana y gestión territorial.

INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN

La sesión inaugural tuvo lugar el miércoles 17 de junio de 2026 y contó con las palabras de bienvenida del alcalde de Santiago, Mario Desbordes Jiménez, y de la directora general de la UCCI, Luciana Binaghi Getar, quienes destacaron la importancia de la cooperación entre ciudades iberoamericanas para afrontar los desafíos contemporáneos de la seguridad urbana.

La conferencia magistral inaugural, titulada “Ciudades en disputa: crimen organizado y control territorial en América Latina”, estuvo a cargo de la especialista en seguridad e inteligencia estratégica Isamar Quiroga, quien abordó los principales retos que enfrentan las ciudades en relación con la presencia de estructuras criminales organizadas, la disputa por el control de territorios urbanos y la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales locales.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TRABAJO

Tras la presentación técnica del Comité y la ronda de presentación de las personas participantes, se iniciaron las sesiones de trabajo organizadas en torno a dos ejes temáticos previamente definidos por la ciudad anfitriona.

EJE 1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

La primera mesa de trabajo abordó los principales desafíos relacionados con el uso seguro, ordenado e inclusivo de los espacios públicos en las ciudades iberoamericanas.

La sesión se inició con la conferencia de apertura a cargo de Arturo Urrutia, director de Seguridad Comunitaria de Santiago.

El Director de Seguridad de la Municipalidad de Santiago (Chile), Arturo Urrutia, expuso el caso de éxito del Plan de Recuperación del Barrio Meiggs como respuesta a la ausencia del Estado y al copamiento del espacio público por parte del comercio ilegal y el crimen organizado, liderado por mafias que proveen estos lugares y evaden impuestos mediante el contrabando de cigarrillos y productos falsificados. Para lograr el ordenamiento de los espacios, se aplicó un trabajo intersectorial y una alianza público-privada enfocada en la seguridad. Actualmente, esta estrategia operativa se apoya en cámaras de vigilancia, utiliza la medición de resultados para la toma de decisiones e integra la prevención psicosocial.

Posteriormente, las siguientes ciudades participantes compartieron experiencias, programas e iniciativas relacionadas con el eje 1:

- Diego Martín Olivera Couto, Prosecretario General de la Intendencia de Montevideo.
- Sandra Verónica Urrutia Osorio, Delegada Contravencional de la Alcaldía de San Salvador Centro.
- Francisco Manuel Tobal Vargas, Coordinador de Investigaciones e Inteligencia del Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo.
- Jorge Luis Mejía Rivera, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, Tegucigalpa.
- Melvin Noé Rodríguez Hernández, Sub Director Ejecutivo de la Policía Municipal de la Municipalidad de Guatemala.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

Conclusiones Eje 1

De los intercambios realizados durante esta mesa se desprenden las siguientes conclusiones:

- **Recuperación institucional frente a la informalidad:** es urgente revertir la proliferación del comercio ambulante y el control de mafias en el espacio público, fenómenos que han avanzado debido a la ausencia histórica del Estado. La recuperación del entorno requiere devolver el principio de autoridad y orden.
- **Gobernanza e institucionalidad integrada:** ninguna entidad puede resolver este problema en solitario. Se concluye que el éxito de cualquier intervención depende de una coordinación interinstitucional fluida y permanente (seguridad, municipios, ministerios, fiscalía).
- **Enfoque mixto para la gestión de residuos:** el problema de la acumulación de basura no se soluciona solo con multas. Se propone una estrategia dual: soluciones educativas para generar conciencia ciudadana y medidas coercitivas (fiscalización y sanciones) para los infractores reincidentes.
- **Corresponsabilidad público-privada:** la revitalización urbana exige una alianza estratégica entre el sector público y el privado (comerciantes establecidos, empresas, inmobiliarias) para cofinanciar y mantener la seguridad y el atractivo de los barrios.
- **Activación comunitaria del espacio:** la mejor forma de mantener un espacio público seguro es habitándolo. Se debe priorizar la participación ciudadana a través de programas permanentes de deporte, arte y cultura que "vivan" el espacio y ahuyenten la delincuencia.
- **Prevención desde la raíz con apoyo psicosocial:** el control policial es insuficiente si no se abordan las causas del comercio informal y la habitabilidad de calle. Es imperativo implementar intervenciones psicosociales que ofrezcan oportunidades reales de reconversión laboral y apoyo social.
- **Modernización tecnológica en seguridad:** la televigilancia inteligente (cámaras, analítica de video, drones) se consolida como una herramienta crítica e indispensable para la prevención del delito, la optimización de recursos y la respuesta temprana.
- **Evaluación dinámica de la estrategia:** para evitar que los planes queden obsoletos, es fundamental establecer un sistema continuo de medición de resultados e indicadores clave (KPIs) que permita pivotar y ajustar la estrategia operativa en tiempo real.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

EJE 2. GESTIÓN LOCAL DE LA SEGURIDAD URBANA

La segunda mesa de trabajo estuvo centrada en el análisis del papel de los gobiernos locales en la prevención, gestión y respuesta frente a los principales problemas de seguridad urbana.

La conferencia introductoria estuvo a cargo de Horacio Giménez, Ministro de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, las ciudades participantes presentaron experiencias vinculadas a este segundo eje:

- César Andrés Restrepo Flórez, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, D.C. de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Joel Enrique Montaña Patty, Director de Seguridad Ciudadana con Comunidad del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz Lima.
- Mariella Falla Chanamé, Gerenta de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima
- José Ricardo Nazareth Carvalho Figueira, Comandante de la Policía de Municipal de Lisboa.
- Jaime Enrique Herrera Chirú, Supervisor de la Policía Municipal, Alcaldía de Panamá.
- Diego David Espín Chuquimarca, Especialista de Control y Operativos de Seguridad de la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana. Unidad Operativos Interinstitucionales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Fernando Vega Guillén, Vicealcalde del Cantón Central de San José, Municipalidad de San José.
- Juan Jackson Rodríguez, Comisionado de Seguridad de la Policía Municipal de San Juan, Municipio de San Juan.
- Luis Gustavo Danzmann, Subsecretario de los Consejos de Seguridad Comunitaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, Brasilia.

Conclusiones Eje 2

Del intercambio de experiencias desarrollado durante las sesiones de trabajo se destacan las siguientes conclusiones:

- **Restricción Presupuestaria:** superar las limitaciones de financiamiento e inversión en capitales, cuya carga operativa y de demanda de servicios excede la capacidad presupuestaria actual.
- **Crisis Operativa Policial:** mitigar el déficit institucional y el debilitamiento del rol de las policías, derivado de la sobrecarga de tareas administrativas y las restricciones en su alcance territorial.
- **Brecha Competencial Municipal:** subsanar las limitadas atribuciones y facultades legales que restringen el rango de acción de los equipos de seguridad municipal.
- **Articulación e Interoperabilidad:** fortalecer los mecanismos de coordinación operativa y el flujo de información entre las policías y la seguridad municipal para optimizar el despliegue en el territorio.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

VISITAS TÉCNICAS

En el marco del Comité, los participantes realizaron una visita técnica a las instalaciones de la Dirección de Seguridad de Santiago, así como un recorrido por el Barrio Meiggs, con el objetivo de conocer de primera mano distintas estrategias, experiencias y desafíos vinculados a la gestión local de la seguridad y la convivencia en el espacio público en la ciudad anfitriona.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Concluyendo la vigésimo cuarta reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía de la UCCI, las ciudades participantes constatan la creciente relevancia de los gobiernos locales en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de la seguridad urbana.

Asimismo, reconocen la necesidad de continuar impulsando espacios de cooperación técnica e intercambio de experiencias que permitan compartir soluciones innovadoras, fortalecer capacidades institucionales y promover respuestas integrales frente a los desafíos comunes que enfrentan las ciudades iberoamericanas.

En este sentido, las ciudades participantes acuerdan:

- **Fortalecimiento del Modelo de Seguridad Comunitario:** Priorización de agentes de seguridad municipal de proximidad, preventiva y con capacidades de fiscalización, que complemente el rol reactivo de las fuerzas nacionales. Se sustenta en redes y consejos locales que transforman la escucha ciudadana en un activo estratégico para anticipar riesgos. Requiere formación especializada y la fidelización de los agentes para mantener un patrullaje permanente en los mismos barrios.
- **Recuperación Integral del Espacio Público:** Combate a la apropiación de plazas y parques por parte de bandas delictivas mediante la prevención situacional. Esto incluye macrooperativos de limpieza, control de microbasurales, borrado de grafitis y ordenamiento del comercio informal. Asimismo, se establece que problemáticas complejas como la situación de calle requieren un abordaje social coordinado que priorice la dignidad humana y mitigue el microtráfico.
- **Coordinación Institucional y Gobernanza Local:** Posicionamiento del municipio como el nodo central obligatorio para articular a las distintas agencias del Estado. Esta estrategia se operativiza en el territorio mediante puestos de mando y mesas de trabajo barriales. Ante el desafío normativo de ampliar las competencias legales de las policías locales, se destaca el valor de generar alianzas y enlaces directos con fiscalías para optimizar la persecución penal.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ

- **Gestión Basada en Evidencia y Tecnología:** Planificación de recursos guiada por un modelo de datos donde la información comunitaria se convierte en indicadores delictivos a través de observatorios. Esto permite enfocar macrooperativos en polígonos de alto riesgo o “puntos calientes”. La estrategia operativa se moderniza con herramientas como centros de televigilancia, líneas de denuncia, cámaras corporales y drones automatizados para el control de eventos masivos.
- Los participantes acuerdan seguir fortaleciendo la cooperación entre ciudades a través del **intercambio constante de conocimientos, experiencias y buenas prácticas sobre seguridad y convivencia urbana**. Con este fin, la UCCI ofrece el espacio de la revista “Ciudades Iberoamericanas” para que, en una futura edición, las ciudades definan una temática conjunta que permita realizar un análisis comparado.

AGRADECIMIENTOS

Las delegaciones participantes agradecen a la Municipalidad de Santiago de Chile, a su Dirección de Seguridad y a todas las personas e instituciones que colaboraron en la organización de esta XXIV Reunión del Comité Sectorial de Seguridad y Policía de la UCCI por la excelente acogida, hospitalidad y profesionalidad demostradas durante el desarrollo de las actividades programadas.

Asimismo, reconocen el trabajo realizado por la Secretaría General de la UCCI en la coordinación y desarrollo de esta reunión.

Se firma por duplicado en la ciudad de Santiago, a los 18 días del mes de junio de 2026.

(Uno de los dos originales del documento, con la firma de las y los participantes, se encuentra depositado en los archivos de la Secretaría General de la UCCI).